

## ADMINISTRACIÓN 2021-2024 Año 2022

*Este Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema Para el Desarrollo Integra de la Familia de Guadalajara, informa que en los meses de enero a agosto del presente año, no se generó padrón de beneficiarios respecto de la entrega de apoyos a familiares directos de personas desaparecidas, (Acompañar las Ausencias) en virtud de que las reglas de operación\* aplicables a dicho programa, fueron aprobadas por el Consejo Directivo de este ente de Gobierno, en el mes de agosto, con inicio a partir del 30 de agosto y con fecha de término el 31 de diciembre del mismo año o hasta agotar el techo presupuestal.*

*En razón de lo anterior, no se hace publicación al respecto.*

\* Las reglas de operación aludidas, se encuentra publicadas en el portal de Transparencia de este Organismo como información fundamental, localizables en la siguiente dirección de enlace:

**ROP Entrega de Apoyos a Familiares Directos de Personas Desaparecidas 2022**

[https://difgdl.gob.mx/wp-content/uploads/Transparencia/Articulo8/Fraccion\\_II/Inciso\\_e/Reglas%20de%20Operaci%C3%B3n/2022/ROP%20Entrega%20de%20Apoyos%20a%20Familiares%20Directos%20de%20Personas%20Desaparecidas%202022.pdf](https://difgdl.gob.mx/wp-content/uploads/Transparencia/Articulo8/Fraccion_II/Inciso_e/Reglas%20de%20Operaci%C3%B3n/2022/ROP%20Entrega%20de%20Apoyos%20a%20Familiares%20Directos%20de%20Personas%20Desaparecidas%202022.pdf)

 Eulogio Parra #2539, col. Lomas de Guevara

 33 3848 5000  DIFGUADALAJARA  DIFGuadalajara

 [www.difgdl.gob.mx](http://www.difgdl.gob.mx)